



BECAS: INVESTIGACIÓN EN artritis reumatoide

FUNDACIÓN ESPAÑOLA
DE REUMATOLOGÍA

FUNDACIÓN
ABBOTT

CONVOCAN Y ORGANIZAN:

Fundación Española
de Reumatología

Fundación
Abbott



EVALUACIÓN CIENTÍFICA-TÉCNICA:

Instituto de Salud
Carlos III (FIS)



OBJETIVO.

La presente convocatoria pretende fomentar la investigación científica en Artritis Reumatoide, a través de la promoción de su estudio.

TIPO Y DURACIÓN DE LAS BECAS

Se convocan tres becas sobre Artritis Reumatoide (AR), teniendo cada una de ellas una duración de dos años:

- ▶ Una destinada a Investigación Básica sobre AR (años 2005-2006)
- ▶ Dos a Investigación Clínica sobre AR (años 2005-2006)

SOLICITANTES Y BENEFICIARIOS

Podrán ser solicitantes y beneficiarios de las becas previstas los socios numerarios de la SER, que estén al corriente en el pago de la cuota.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de las solicitudes **finalizará el día 5 de noviembre de 2004**. La solicitud se enviará, junto con la documentación requerida en las bases de la convocatoria (por quintuplicado), a la Secretaría de la Sociedad Española de Reumatología, Calle Recoletos, 9, 1º A y 1º B, 28001 - Madrid.

NATURALEZA Y CUANTÍA DE LAS BECAS

Las tres becas convocadas son sobre AR:

- ▶ Una destinada a Investigación Básica
- ▶ Y dos a Investigación Clínica.

La cuantía de cada beca será de CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES EUROS BRUTOS (43.273), distribuida en dos anualidades:

- ▶ 2005: 21.636,50 euros brutos.
- ▶ 2006: 21.636,50 euros brutos.

La totalidad del importe de la beca se destinará por el equipo investigador a la realización del proyecto; esto es, se aplicará a cubrir los siguientes gastos, siempre que estén relacionados con él y aparezcan debidamente especificados en la memoria:

- ▶ Gastos de personal (preferentemente).
- ▶ Gastos de adquisición de equipos y/o materiales y contratación de personal y/o servicios.
- ▶ Gastos correspondientes a viajes y dietas.

RESOLUCIÓN Y NOTIFICACIÓN

La Comisión de Seguimiento **tomará su resolución no más tarde del día 15 de diciembre de 2004** y la **notificará** por escrito, a través de la Secretaría de la Sociedad Española de Reumatología, a los investigadores principales **antes de que finalice el citado mes**.

Información sobre las Bases de la Convocatoria en:

<http://www.ser.es>

<http://www.abbott.es>